

# PRESENTACIÓN

JOAN OLIVER ARAUJO  
FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO

La publicación de este número del *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional* viene acompañada de algunos cambios significativos. En enero de 2018 se ha producido un cambio en su dirección, y justamente antes de la publicación del número y con este ya prácticamente ultimado, se ha llevado a cabo la renovación del secretario.

En este contexto, es imprescindible dedicar unas palabras sinceras y efusivas a reconocer el gran trabajo realizado por Francisco Fernández Segado, uno de nuestros constitucionalistas más ilustres, que ha sido director del *Anuario* desde su creación, convirtiéndolo en una publicación de referencia en España y en Iberoamérica. Por este motivo, consideramos justo que su nombre figure como fundador en los sucesivos números.

Por otro lado, queremos expresar nuestro reconocimiento y profunda gratitud a Alberto Oehling de los Reyes, quien ha actuado como secretario hasta el momento de la publicación del número, habiendo dejado esta labor por voluntad propia, y cuyo trabajo ha sido esencial para facilitar la labor de quienes firmamos esta presentación, pero sobre todo para mantener y sacar adelante la publicación desde su origen, y especialmente en esta etapa de transición.

En esta nueva etapa, nos hemos propuesto mantener los elementos esenciales que dan valor al *Anuario*, y al tiempo seguir trabajando para alcanzar los máximos estándares de calidad científica. Hemos iniciado así una actualización y ampliación de los Consejos de Redacción y Asesor. Cabe destacar

la incorporación a este último de prestigiosos especialistas de otros países europeos, siempre que su actividad académica o sus investigaciones se hayan orientado de algún modo a la justicia constitucional iberoamericana. También se han ampliado los evaluadores y, en general, se ha procedido a una revisión de los órganos de gestión y los procedimientos de publicación, con el objetivo de avanzar en el logro de una publicación de máxima calidad científica y nivel académico, cuyos contenidos respondan a su título, estén adecuadamente sistematizados y constituyan trabajos innovadores y relevantes en la materia.

Pretendemos que en esta nueva etapa se logren estos objetivos ambiciosos, ya que estamos plenamente convencidos de la necesidad y la utilidad de una publicación con este perfil para todos los estudiosos de la justicia constitucional en Europa y América. Todo nuestro trabajo, así como el del nuevo secretario, David Delgado Ramos, irá en esta línea, en la que nos sabemos apoyados por los miembros de los Comités de Redacción y Asesor, así como por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y su dirección.

El *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional* está al servicio de toda la comunidad jurídica, especialmente de los constitucionalistas iberoamericanos, y de aquellos europeos que se dedican a esta temática. Solo con el apoyo de los autores, y de todos los estudiosos como lectores interesados, este objetivo será posible.

Por último, para simbolizar esta nueva etapa, y sobre todo para adecuarnos a la estética del resto de las revistas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, hemos cambiado la imagen del *Anuario*, que esperamos ayude a identificar esta publicación como la revista periódica del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales dedicada a la justicia constitucional iberoamericana.